



Fundación universitaria
para el desarrollo
de la provincia de Córdoba

CONTRATACIÓN MENOR 2021

Publicidad acorde a procedimiento interno de contratación*

LISTADO DE CONTRATOS MENORES PUBLICADOS EN
<https://fundecor.es/index.php/transparencia/perfil-del-contratante/contratos-menores>

Expediente	Objeto (CPV)	Tipo de contrato	Descripción	Importe máx.(IVA no incluido)	Fecha de publicación	Plazo límite de presentación	Nº ofertas presentadas	Estado
2021DISVS1	79200000-6 Servicios de contabilidad, de auditoría y fiscales	Servicios	Servicio de Auditoría Externa de las cuentas anuales de la Fundación	5.300,00 €	13/01/2020 13:00 horas	18/01/2020	1	Adjudicada
2021DISVS2	80570000-0 Servicios de formación para el perfeccionamiento personal	Servicios	Servicio de acciones de mejora de competencias para universitarios y egresados	14.050,00 €	19/03/2021 10:10 horas	23/03/2021 08:00 horas	1	Adjudicada
2021EMSVS1	45223800-4 - Montaje e instalación de estructuras prefabricadas	SERVICIO	ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS PARA FERIA	12.243,20 €	24/11/2021	26/11/2021 14:15 horas		Adjudicada
2021EMSVS2	79800000-2 - Servicios de impresión y servicios conexos	SERVICIOS	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LONA, BANDERAS, LETRAS, PHOTOCOLL Y CARTEL PARA LAS JORNADAS DE ON INDUSTRY	4.380,23 €	03/12/2021 14:45h.	06/12/2021 14:45h	2	Adjudicada
2021EMSVS3	48952000 - Servicios de megafonía	SERVICIOS	SERVICIO DE MEGAFONIA, TÉCNICOS, CAMARAS ILUMINACIÓN, MAPPING, Y MATERIAL NECESARIO PARA LAS JORNADAS DE ON INDUSTRY	5.488,75 €	03/12/2021 15:00h.	06/12/2021 15:00h.	1	Adjudicada
2021EMSVS4	79800000-2 - Servicios de impresión y servicios conexos	SERVICIOS	DISEÑO E IMPRESIÓN DE LONAS FRONTLITE, PANEL PEGASUS, SEPARADORES STAND Y TOTEM	12.396,10 €	03/12/2021	06/12/2021	1	Adjudicada
2021EMSVS5	55300000-3 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas	SERVICIO	Servicio de catering para On Industry	10.800,00 €	07/12/2021	09/12/2021	1	Adjudicada
2021EMSVS6	45315300-1 Instalaciones de suministro de electricidad	SERVICIO	Servicio de instalación de suministros en la carpa de exposición, stands y salón de actos para las jornadas de On Industry	12.238,00 €	07/12/2021	09/12/2021	1	Adjudicada

INFORMACIÓN DETALLADA:

Expediente 2021DISVS1

NIF Adjudicatario: B-82387572

Adjudicatario: BDO AUDITORES, S.L.P.

Fecha de Publicación:13/01/2021

Fecha de Adjudicación: 18/01/2021

Precio Adjudicación sin IVA: 5.300,00 €

Plazo Ejecución (meses): 6 meses

Descripción del servicio: SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN

Es preciso contratar un servicio de auditoría externa de las cuentas anuales de FUNDECOR, con la finalidad de satisfacer la necesidad de la Fundación de que sus cuentas anuales sean auditadas de forma externa e independiente por así exigirlo el art. 35 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La empresa adjudicataria se compromete a prestar el servicio con la máxima rapidez y eficacia, utilizando a tal efecto los medios mecánicos, informáticos o de cualquier otra clase que considere que mejor garanticen la finalidad perseguida y para la resolución de las incidencias que surjan durante la prestación del servicio. Los medios utilizados para la prestación del servicio serán por cuenta del adjudicatario.

El trabajo se realizará de acuerdo con las Normas de Auditoría aceptadas y emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y teniendo en cuenta como referencia el Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos aprobada mediante el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre.

- Gestión del servicio.

El servicio de auditoría de cuentas anuales englobará el ejercicio contable 2020, con el fin de dictaminar sobre su concordancia con dichas cuentas anuales y si su contenido es conforme con lo establecido en la normativa de aplicación. Para ello se emitirá un informe anual, dirigido a poner de manifiesto una opinión técnica sobre si las cuentas anuales de la FUNDACIÓN expresan o no, en todos sus aspectos, las siguientes circunstancias:

- La imagen fiel del patrimonio y de su situación financiera, en el ejercicio señalado, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados en el ejercicio anual terminado.

- Si se han realizado conforme a los principios y normas contables de la normativa aplicable.

- Si contienen la información necesaria y suficiente para su adecuada interpretación y comprensión, según los principios y normas contables generalmente aceptadas.

- Si son conformes a los acontecimientos producidos entre la fecha de cierre del ejercicio y la de realización del informe. Se incluirán los aspectos más relevantes de la auditoría y cuanta información deba ser incluida según la normativa vigente.

El informe emitido debe estar sustentado en la documentación que haya servido de base y en los papeles de trabajo que contengan evidencia suficiente, pertinente y válida, obtenida de la aplicación y evaluación de las pruebas de auditoría que se hayan realizado para obtener una base de juicio razonable. La FUNDACIÓN podrá acceder a dicha documentación sin ningún tipo de restricción.

El trabajo de auditoría de las cuentas anuales constará de las siguientes fases:

1. Planificación.

La empresa adjudicataria deberá realizar un trabajo previo de auditoría y alcanzar un entendimiento de la actividad de la FUNDACIÓN y evaluar de sus riesgos, analizar la evolución de las principales magnitudes del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, con objeto de planificar el alcance y el tipo de procedimiento de auditoría y preparar los programas de trabajo a utilizar en la etapa final del trabajo.

2. Informe provisional.

Finalizada la primera fase, la empresa adjudicataria procederá a la realización de las tareas necesarias para completar la revisión de las cuentas anuales, dentro de los cuatro primeros meses siguientes al fin del ejercicio a auditar. El auditor entregará a la FUNDACIÓN un informe provisional o borrador de auditoría de acuerdo con la normativa aplicable, que incluya además la opinión técnica del mismo respecto a las cuentas anuales. Este informe provisional deberá reflejar cualquier reserva sobre las cuentas auditadas, indicando su naturaleza en el párrafo de opinión, con la calificación técnica de opinión, atendiendo a lo establecido en las normas de auditoría y proponiéndose las recomendaciones que se consideren oportunas para que la imagen de las cuentas anuales sea la adecuada. Incluirá también un dictamen sobre las verificaciones realizadas y, en su caso, una propuesta de rectificación de los asientos o estados financieros.

La entrega de los documentos se realizará en la sede de la FUNDACIÓN en C/ Doña Berenguela, s/n Edificio Vial Norte UCO, Segunda Planta.

3. Remisión de Informe definitivo.

De acuerdo al contenido del artículo 35 de la ley 10/2005, el informe de auditoría será entregado antes de la fecha de la convocatoria del Patronato en la que se incluya como orden del día la aprobación de las cuentas anuales, siempre que se haya obtenido evidencia de la formulación de dichas cuentas, así como, en su caso, del correspondiente informe de gestión, por parte del Presidente del Patronato, con el plazo mínimo de un mes antes de la fecha del Patronato en el que se aprobarán las cuentas anuales.

En relación con lo indicado anteriormente, la FUNDACIÓN comunicará a la adjudicataria con antelación suficiente, la fecha prevista para la convocatoria del Patronato en el que se procederá a la aprobación de las citadas cuentas anuales. Asimismo, la adjudicataria comunicará a la FUNDACIÓN cualquier incidencia significativa en el transcurso del trabajo que pudiera suponer un retraso en la emisión del informe correspondiente.

El contenido y estructura del Informe definitivo vendrá determinado por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente.

El Informe definitivo irá acompañado de las cuentas anuales auditadas, que contendrán:

- Balance de la situación.
- Cuenta de resultados.
- Memoria correspondiente al ejercicio terminado.
- Estado de cambios del patrimonio neto.
- Estado de flujos de efectivo.
- Cualquier otra necesidad que se requiera por la normativa vigente en cada momento.

Si existiesen incertidumbres significativas o materiales relacionadas con hechos o condiciones que pudieran suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la FUNDACIÓN para continuar como empresa en funcionamiento se deberán indicar en el mismo informe. Se hará referencia también a las cuestiones que el auditor de cuentas deba o considere necesario destacar a fin de enfatizarlas.

Es responsabilidad del socio de auditoría informar a la FUNDACIÓN, tan pronto como lo conozca, de cualquier resultado de auditoría que por sus características pueda dar lugar a la inclusión de salvedades por incumplimiento, limitación al alcance o incertidumbres en el informe de auditoría sobre cuentas anuales, sin perjuicio del análisis posterior que se realice para tomar la decisión que proceda.

- Medios personales y materiales

El adjudicatario deberá disponer de los recursos humanos y materiales suficientes, adaptados al volumen y naturaleza de las actividades a desarrollar y los plazos de ejecución de las mismas.

Aportará el personal cualificado para realizar el trabajo bajo la responsabilidad del director de la auditoría.

Se exigirá al equipo auditor, además de la preparación genérica prescrita por las normas técnicas del ICAC, cualificación específica en contabilidad pública, en Derecho administrativo y en el funcionamiento del sector público.

En base a lo anterior, las empresas auditoras que acudan a la licitación se comprometen a poner a disposición un equipo debidamente cualificado técnica y profesionalmente, debiendo certificar, con carácter previo a la adjudicación del contrato, el equipo que va a llevar a cabo los trabajos de auditoría contratados.

A los efectos de la realización del servicio de auditoría, la FUNDACIÓN pondrá a disposición de la empresa adjudicataria cuantos libros, registros y documentos le sean exigibles en aplicación de lo dispuesto en la normativa vigente.

Se hace constar expresamente que el auditor podrá realizar la prestación de sus servicios en la forma que estime más conveniente, si bien la documentación de la FUNDACIÓN objeto de consulta y revisión por el auditor se encontrará siempre en las instalaciones de la FUNDACIÓN

o en el lugar que se le indique a la persona adjudicataria, debiendo, por tanto, realizarse las actuaciones de revisión y consulta de la documentación en dichas instalaciones.

Se valorará positivamente la experiencia acreditada superior a 3 años de auditoría de Fundaciones Públicas y Universidades Públicas.

- Seguridad en la información.

La empresa adjudicataria queda expresamente obligada a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier dato que pudiera conocer con ocasión del cumplimiento del contrato, especialmente los de carácter personal, que no podrá copiar o utilizar con fin distinto al que figura en este pliego, ni tampoco ceder a otros ni siquiera a efectos de conservación, sin el consentimiento previo de la FUNDACIÓN.

Se considerará información confidencial cualquier información a la que la empresa adjudicataria acceda en virtud del presente contrato, en especial la información y datos propios del contratista o de los usuarios y beneficiarios del proyecto que con tal carácter se indique, a los que haya accedido durante la ejecución del mismo, así como la documentación.

El adjudicatario informará a su personal, colaboradores y subcontratistas de las obligaciones establecidas en el contrato, así como de las obligaciones relativas al tratamiento automatizado de datos de carácter personal mencionadas anteriormente. La contratista pondrá todos los medios a su alcance para que su personal y colaboradores cumplan tales obligaciones.

- Extinción del contrato.

El contrato se extinguirá por las siguientes causas:

a) Cumplimiento.

a. Por cumplimiento por parte del adjudicatario de la totalidad de la prestación, de acuerdo con los términos establecidos en el mismo.

b. Por cumplimiento del precio fijado como presupuesto de adjudicación.

b) Resolución.

a. Abandono por el adjudicatario de la prestación del servicio o suministro. Se entenderá producido el abandono cuando la prestación no se desarrolle con la regularidad adecuada o con los medios humanos o materiales precisos para la normal ejecución del contrato en el plazo estipulado. No obstante, cuando se dé este supuesto, podrá requerirse al adjudicatario para que regularice la situación en un plazo de dos días a contar desde el momento en que se produzca el requerimiento.

b. Carencia o merma de la calidad del servicio contratado.

c. Inclusión del adjudicatario, durante la vigencia del contrato, en alguna de las prohibiciones de contratar señaladas en la normativa vigente o en incompatibilidad, sin la obtención inmediata de la correspondiente compatibilidad.

d. El incumplimiento de la obligación del contratista de guardar secreto respecto de los datos o antecedentes que no siendo públicos o notorios estén relacionados con el objeto del contrato.

El acaecimiento de cualquiera de estas causas, en los términos establecidos, conllevará la resolución del contrato, debiendo indemnizar el adjudicatario a la FUNDACIÓN por los daños y perjuicios ocasionados, con los demás efectos que procedan conforme a la normativa aplicable.

En el supuesto de que fuese necesario que la prestación se ejecutase en forma distinta a la pactada inicialmente, deberá procederse a la resolución del contrato en vigor y a la celebración de otro.

Expediente 2021DISVS2

NIF Adjudicatario: LOOKING FOR TALENT CONSULTORES

Adjudicatario: B-56043243

Fecha de Publicación: 19/03/2020 (10:10 h.)

Fecha de Adjudicación: 22/03/2021

Precio Adjudicación sin IVA: 14.050,00

Plazo Ejecución (meses): 3 meses

Descripción del servicio: Servicios de formación para el perfeccionamiento personal

SERVICIO DE ACCIONES DE MEJORA DE COMPETENCIAS PARA UNIVERSITARIOS Y EGRESADOS

Es preciso contratar un servicio de acciones de mejora de competencias para universitarios y egresados, que permita la adquisición de competencias de dicho público en la resistencia a la presión, trabajo en equipo, capacidad de adaptación a nuevas situaciones y sentido de la eficacia.

El servicio contará con las siguientes acciones:

- Difusión del proyecto ante el potencial público objetivo para su captación, mediante acciones de publicidad, cartelería, mailing...

- Definición de salidas profesionales para egresados de cada grado.

- Cada usuario recibirá:

- o Elaboración de perfil óptimo de desempeño de las salidas profesionales elegidas.

- o Elegirá entre competencias genéricas fundamentales para la empleabilidad para desarrollar.

- o Se evaluará la adecuación del perfil competencial a las salidas profesionales.

- o Emisión de un informe final del alumno, que incluya todo lo trabajado

- Impartición de talleres formativos para potenciar la empleabilidad:

- o Taller: Potenciar el talento para favorecer nuestra inserción en el mercado de trabajo

- o Taller: Elevator pitch

- o Taller: ¿Mi cv es bueno? cómo hacer un buen cv.

- o Taller: Cómo superar con éxito una entrevista de trabajo.

La duración del proyecto será de marzo de 2021 a mayo de 2021.

La empresa adjudicataria se compromete a prestar el servicio con la máxima rapidez y eficacia, utilizando a tal efecto los medios mecánicos, informáticos o de cualquier otra clase que considere que mejor garanticen la finalidad perseguida y para la resolución de las

incidencias que surjan durante la prestación del servicio. Los medios utilizados para la prestación del servicio serán por cuenta del adjudicatario.

Se valorará en cuanto a las ofertas presentadas las siguientes especificaciones mínimas, por lo que debe presentarse un dossier que dé respuesta a las mismas:

- Empresa con más de 5 años de experiencia en la formación en competencias.
- Empresa con experiencia ante organismos públicos.
- Empresa con experiencia en el desarrollo de actividades con alumnos universitarios y/o egresados.

Extinción del contrato.

El contrato se extinguirá por las siguientes causas:

a) Cumplimiento.

a. Por cumplimiento por parte del adjudicatario de la totalidad de la prestación, de acuerdo con los términos establecidos en el mismo.

b. Por cumplimiento del precio fijado como presupuesto de adjudicación.

b) Resolución.

a. Abandono por el adjudicatario de la prestación del servicio o suministro. Se entenderá producido el abandono cuando la prestación no se desarrolle con la regularidad adecuada o con los medios humanos o materiales precisos para la normal ejecución del contrato en el plazo estipulado. No obstante, cuando se dé este supuesto, podrá requerirse al adjudicatario para que regularice la situación en un plazo de dos días a contar desde el momento en que se produzca el requerimiento.

b. Carencia o merma de la calidad del servicio contratado.

c. Inclusión del adjudicatario, durante la vigencia del contrato, en alguna de las prohibiciones de contratar señaladas en la normativa vigente o en incompatibilidad, sin la obtención inmediata de la correspondiente compatibilidad.

d. El incumplimiento de la obligación del contratista de guardar secreto respecto de los datos o antecedentes que no siendo públicos o notorios estén relacionados con el objeto del contrato.

El acaecimiento de cualquiera de estas causas, en los términos establecidos, conllevará la resolución del contrato, debiendo indemnizar el adjudicatario a la FUNDACIÓN por los daños y perjuicios ocasionados, con los demás efectos que procedan conforme a la normativa aplicable.

En el supuesto de que fuese necesario que la prestación se ejecutase en forma distinta a la pactada inicialmente, deberá procederse a la resolución del contrato en vigor y a la celebración de otro.

Expediente: 2021EMSVS1

NIF Adjudicatario: B91333252

Adjudicatario: AE Andaluza de Eventos

Fecha de Publicación: 24/11/2021

Fecha de Adjudicación: 01/12/2021

Precio Adjudicación sin IVA: 12.243,20€ más IVA.

Plazo Ejecución (meses): 09 al 17 de diciembre de 2021.

Descripción del servicio: Suministro de alquiler e instalación de carpas para feria

Se precisa la contratación de un servicio en régimen de alquiler e instalación de una serie de carpas para una feria con las siguientes especificaciones:

Fecha de Montaje: jueves 9 y viernes 10 de diciembre

Fecha de Evento: 15 y 16 diciembre

Fecha de Desmontaje: A partir de las 17:00 horas del jueves 16 de diciembre

Lugar del evento: Rectorado -Universidad Córdoba

Tipo de Suelo: Tarima con moqueta gris marengo

Características del suministro en régimen de alquiler:

- Lonas PVC M2 blancas opacas. Ancladas a superficie óptima. Homologadas.
- 1 Carpa poligonal de 20 x 24 mts.
- 500 m2 de moqueta ferial gris marengo
- Iluminación general de la carpa.
- Rampa de acceso
- 1 de Carpa a dos aguas de 8x15 mts. que irá unida a carpa principal, lateral de 15 mts.
- 120 m2 de moqueta ferial gris marengo
- Iluminación general de la carpa.
- Rampa de acceso
- 1 salida de emergencia, elemento de señalización e instalación de iluminación de emergencias.
- 64 m2 de moqueta azul para cubrir la entrada principal del Rectorado.
- Pack de 20 unidades de cuadros eléctricos de 6.000 wat de potencia la unidad con 4 ud de enchufe por cuadro + cableado de los mismos + enganche o acometida a grupo.

El importe debe incluir los siguientes conceptos añadidos: seguro R.C., Gastos Transporte, Montaje y Desmontaje del Material.

Importe máximo licitación (IVA no incluido): 12.243,20€

Expediente 2021EMSVS2

NIF Adjudicatario: B14501795

Adjudicatario: Copistería Don Folio

Fecha de Publicación: 03/12/2021

Fecha de Adjudicación: 07/12/2021

Precio Adjudicación sin IVA: 4.350,00€ más IVA.

Plazo Ejecución (meses): 13 al 15 de diciembre de 2021.

Descripción del servicio: Servicio de diseño e impresión, banderolas y carteles en el exterior de la carpa de exposición de las jornadas de On Industry.

Se precisa la contratación de un servicio de diseño e impresión de lonas para su colocación en la fachada del Rectorado, diseño e impresión de 22 banderas con logo personalizado, diseño, impresión y colocación de photocoll, diseño e impresión de las letras de On Industry en poliespán, diseño, impresión y colocación de un cartel en la fachada principal del Rectorado con las siguientes especificaciones:

Fecha de Montaje: lunes 13 y martes 14 de diciembre

Fecha de Evento: 15 y 16 diciembre

Fecha de Desmontaje: A partir de las 09:00 horas del lunes 13 de diciembre

Lugar del evento: Rectorado -Universidad Córdoba

Concepto	Cantidad
Lona exterior edificio Rectorado parte trasera. Tamaño 150 cm. x 1.300 cm. Colocación y diseños	4
Lonas blancas Salón de Actos (Proyección). 600 cm x 1.400 cm. Colocación.	2
Banderas con soporte y graficas color. Tamaño total 215 cm x 100 cm. Tamaño bandera gráfica 74 cm x 166 cm. Con base rígida. Colocación y diseños.	16
Letras "ON INDUSTRY". Tamaño: 60 cm de altura grosor 10cm. Fabricado en poliespán blanco de alta densidad (corcho bolitas pequeñas). Material ligero pero resistente.	1
Lona para Photocall aportado. Tamaño 229 cm x 229 cm. Velcro en todo el perímetro.	1
Cartel puerta entrada Rectorado. Tamaño 150 cm x 400 cm. Montado en forex de 5 mm. Colocación y diseño.	1

Importe máximo licitación (IVA no incluido): 4.380,23 €

Expediente 2021EMSVS3

NIF Adjudicatario: B14393615

Adjudicatario: Congressystem Servicios Audiovisuales

Fecha de Publicación: 03/12/2021

Fecha de Adjudicación: 07/12/2021

Precio Adjudicación sin IVA: 5.488,75€ más IVA.

Plazo Ejecución (meses): 13 al 15 de diciembre de 2021

Descripción del servicio: Servicio de sonido, grabación, iluminación, mapping y creación de contenido en las jornadas de On Industry.

Se precisa la contratación de servicios de megafonía, técnicos de audiovisual y realizadores, equipos de sonido, cámara robotizada, controlador de cámara, estación digital, monitores, iluminación led, proyectores, creación de contenidos para la proyección, forrado de las paredes del salón de actos del Rectorado para proyección con las siguientes especificaciones:

Fecha de Montaje: viernes 10 de diciembre

Fecha de Evento: 15 y 16 diciembre

Lugar del evento: Rectorado -Universidad Córdoba

Unidades	Descripción de Equipos
1,00	Recomendable
1,00	Equipo de sonido para 200 personas compuesto por:
4,00	Altavoz FBT Ventis 206A Processed Active speaker 700W + 200W RMS - 131DB SP; Frequency response from 70Hz to 20 kHz
1,00	Mesa de sonido autoamplificada
4,00	Pie de altavoz BJR 5614 Cable mini yack RCA 15 metros para pc
2,00	Altavoz Bose S1 Pro System 230V + Batería Pack
5,00	Micrófono inalámbrico kit nº1 Sennheiser EW500 G3 516-558 Mhz (Base nº 1246385139/Micro Mano nº 1296290210 / Felpa HSP 2-EW-3 nº 526650 / Petaca sk-500 nº 1196363428) Coloquio en diadema
1,00	Micrófono inalámbrico kit nº1 Sennheiser EW 100 G4-ME2/835 516-558 Mhz (Base nº 1368010355 / Micro Mano SKM nº 1378006025 / Petaca con solopa original EM-100 G4 nº 1338009922) Ruegos y preguntas
1,00	Cámara robotizada 4 K Lumens nº1 MOD VC-A61PNEGRO; 3 CCD 1/2.5; 8 MP CMOS; Optical Zoom 30x Panning Angle - 170° +- 170°; N° VA6B03158
1,00	Controlador de cámara 4K IP VS-KB30 con joystick N° K102E003-CB21090148

Unidades	Descripción de Equipos
1,00	Cámara XDCAM SONY N°1 Mod. PMW-EX3 FULL HD 16:09, S/N 403126, 1080/60i, 3 X CMOS 1/2" 2.200.000 PÍXELES
1,00	Cámara GOPRO CHDX 302 HERO3
1,00	Estación digital Studio; con mesa Roland HVR 50; Intel i7 3,3; 16 GB DDR 3; SSD 120GB; HDD 2TB; DECKLINK DUO QUEADRO M4000 (4 salidas sysplay port); Flash Media Encoder + Plugin AAC para IOS, Windows 7 64 bit + Teclado + Ratón + Blackmagick ATEM TELEVISIÓN STUDIO 4 HDMI / 4 SD TRIPODE MANFROTO CAMARA PROFESIONAL CON ZAPATA N° SERIE: C0322787
1,00	Monitor 32 pulgadas Sony Mod. KDL-32RD430B N° SER S01-6078102-A-HDREADY Slim 200hz Motionflow. Aprox. 73,5 x 48,1 x 17,4 cm
1,00	Pasador Power Point Logitech R700, alcance 30 metros - Presentador inalámbrico, color negro
Unidades	Descripción de Equipos
1,00	Iluminación LED de color cuádruple 18x8W (RGBW) MOD. LEDJ210; Canales DMX: 4 o 6 seleccionables; Sonido activo, automático, maestro/esclavo y modos DMX; Consumo de energía: 160W; Entrada/salida XLR de 3 pines DMX Trasera de color azul
8,00	Iluminación recorte LED Multiprofile Zoom RGBW 200 RGB N°1 X COB LED RGBW 200 W. DMX Ch: 4/8. Apertura 17°-50°
2,00	Torre de iluminación Work LW 129, Altura Max. 3M; Carga MAX. 100 KG.
2,00	Proyector 16.000 Lúmenes resolución nativa XGA LCD XT6; 35 cm x 65 cm x 82 cm (proyección sala inmersiva)
2,00	Lente Proyector 16.000 Lúmenes MOD 2-01 1.8/2.9 : 1
1,00	Estación digital Studio N°1; Intel i7 3,3; 16 GB DDR3; SSD 120GB; HDD 2TB; MSI GeForce RTX 2080 Super Ventus XS OC 8GB GDDR6 (5 SALIDAS DISPLAY PORT); RESOLUCIÓN MAX 7680 X 4320 Píxeles + FLASH MEDIA ENCODER + PLUGIN AAC PARA IOS, WINDOWS 7 64 BIT + TECLADO + RATÓN
1,00	Creación de contenidos para proyección (Jornada 6 horas)
1,00	Forrado de pared con lona blanca en el Rectorado Tamaño:11 de ancho adaptación a distintas alturas. Utilización de andamio y adhesivo doble cara.
2,00	TECNICO AUDIOVISUAL JORNADA COMPLETA + OPERADOR DE CAMARA (Jornada compuesta por 8 horas)
1,00	TECNICO REALIZADOR/MONTADOR JORNADA COMPLETA Realización y player

Unidades	Descripción de Equipos
1,00	Técnico Audiovisual media jornada
1,00	Técnico Audiovisual jornada completa

Importe máximo licitación (IVA no incluido): 5.488,75 €

Expediente 2021EMSVS4**NIF Adjudicatario:** B14226278**Adjudicatario:** Casares Servicios Integral de Artes Gráficas**Fecha de Publicación:** 03/12/2021**Fecha de Adjudicación:** 07/12/2021**Precio Adjudicación sin IVA:** 12.316,10€ más IVA.**Plazo Ejecución (meses):** 09 al 15 de diciembre de 2021**Descripción del servicio:** Servicios para el interior de la carpa de exposición

Se precisa la contratación de un servicio de diseño e impresión de 25 lonas frontlite de 510 grs a color con tintas UV, diseño, impresión y colocación de un panel pegasus con impresión a color de 3.9 m, diseño, impresión y colocación de 15 separadores de stand pegasus impresos a color personalizados y totem en polipropileno celular de 3.5 m impreso a color con las siguientes especificaciones:

Fecha de Montaje: jueves 9 de diciembre

Fecha de Evento: 15 y 16 diciembre

Fecha de Desmontaje: A partir de las 15:00 horas del jueves 16 de diciembre

Lugar del evento: Rectorado -Universidad Córdoba

Lonas frontlite de 5010 grs e Impresas a todo color con tintas UV con adhesivo doble cara trasero

P001	1	Tamaño: 5.03x3.2m Cantidad: 4
P002	1	Tamaño: 5.03x0.6m Cantidad: 3
P003	1	Tamaño: 4x3 Cantidad: 11
P004	1	Tamaño: 8x3 Cantidad: 3
P005	1	Tamaño: 12x3 Cantidad: 1
P006	1	Tamaño: 5.03x0.8m Cantidad: 3

Panel Pegasus de 10mm con Impresión a todo color

P006	1	Tamaño: 3.9x0.65m Cantidad: 1
------	---	-------------------------------

Separadores Stand en Pegasus de 10mm impresos a todo color

P007	1	Tamaño: 1x3m (2/u) Cantidad: 15 juegos
------	---	--

Totem en polipropileno celular de 3.5mm impresos a todo color para cubrir columnas

P008	1	Tamaño: 2.05x2.5m Cantidad: 3
------	---	-------------------------------

Importe máximo licitación (IVA no incluido): 12.396,10 €

Expediente 2021EMSV5

NIF Adjudicatario: B14956684

Adjudicatario: COCINADOS MIRABUENO

Fecha de Publicación: 07/12/2021

Fecha de Adjudicación: 09/12/2021

Precio Adjudicación sin IVA: 10.800,00€ más IVA.

DESCRIPCIÓN DETALLADA: Servicio de Catering para las jornadas On Industry:

Fecha de Evento: 15 y 16 diciembre

Lugar del evento: Rectorado -Universidad Córdoba

Se precisa contratar un servicio de catering para las jornadas de On Industry, los días 15 y 16 de diciembre, el número estimado de personas asistentes cada día es de 300, siendo una cifra orientativa, la cifra de los asistentes definitivos se confirmará 4 días antes del evento.

A continuación, se detallan los requisitos mínimos que debe cumplir la oferta:

COFFEE BREAK PARA LOS DÍAS 15 Y 16 DE DICIEMBRE 2021

Agua mineral, Café, leche, infusiones, zumos

Pastas de té o pastelitos finos y mini bollería o saladitos o mini croissant mixto

Precio máximo por persona 5,00€ (IVA NO INCLUIDO)

COCKTAIL 15 DE DICIEMBRE 2021

5 Aperitivos

Arroz Cordobés

café

Bodega: Agua mineral, cerveza, refrescos, Vino Tinto.

Precio máximo por persona 9,00€ (IVA NO INCLUIDO)

COCKTAIL 16 DE DICIEMBRE 2021

4 Aperitivos

2 Fritos variados

2 Cazuelitas

Café

Bodega: Agua mineral, cerveza, refrescos, Vino Tinto

Precio máximo por persona 9,00€ (IVA NO INCLUIDO)

EL PRECIO DEBE INCLUIR:

- Montaje completo (mesas de cocktail y desayuno, mantelería, menaje...)
- Camareros: 1 cada 20 comensales aproximadamente
- Servicio de Maitre
- Montaje de Cocina en zona exterior y personal de cocina.

Carpa con cerramiento incluida para los días 15 y 16 de diciembre para el servicio de catering

Servicio	Número de personas	Precio por persona	Total estimado por servicio
Coffe Break	300	5,00€	1.500,00€
Coffe Break	300	5,00€	1.500,00€
Cocktail	300	9,00€	2.700,00€
Cocktail	300	9,00€	2.700,00€
Carpa	300	8,00€	2.400,00€
			Total 10.800,00€
			estimado:

Importe máximo licitación (IVA no incluido): 10.800,00 €

Expediente 2021EMSVS6

NIF Adjudicatario: B14663207

Adjudicatario: DEUSER

Fecha de Publicación: 07/12/2021

Fecha de Adjudicación: 09/12/2021

Precio Adjudicación sin IVA: 12.238,00€ más IVA.

DESCRIPCIÓN DETALLADA: Servicio de instalación de suministros, red, datos y comunicaciones de al menos 400 megas, grupo electrógeno, cuadros eléctricos, supervisión del funcionamiento de las instalaciones, instalación de 12 placas de acero en los stands de la carpa, señalética, seguros de responsabilidad civil y de accidentes en las jornadas On Industry:

Fecha de Evento: 15 y 16 diciembre

Fecha de montaje: del 09 al 15 de diciembre

Fecha de desmontaje: 16 y 17 de diciembre

Lugar del evento: Rectorado -Universidad Córdoba

A continuación, se detallan los requisitos mínimos que debe cumplir la oferta:

- Instalación de los suministros necesarios para la carpa de exposición, stands y salón plenario del Rectorado de la Universidad de Córdoba tales como:
 - Suministros de neumática.
 - Instalación de red, datos y comunicaciones de al menos 400 megas.
 - Dispositivos contra incendios.
 - Electricidad.
 - Alquiler y conexión de grupo electrógeno de 150kw.
 - Instalación de climatización de la carpa.
 - Instalación de destratificador eliturbo.
 - Instalación de cuadros eléctricos.
- Conexión de cada suministro con cada uno de los stands de la carpa de exposición.
- Interactuación con empresas, patrocinadores, proveedores para su correcta instalación en la carpa, con el objetivo de cubrir sus necesidades de espacio e instalación de equipos.
- Supervisión del correcto funcionamiento de las instalaciones, tanto de instaladores de la carpa externos, de los proveedores que se instalen, de los stands que se acomoden en la carpa, así como en el exterior de esta.
- Diseño, montaje de perfiles y canalización de instalaciones, establecimiento de perfiles.

- Instalación de 12 placas de acero de 1m x 2m, grosor 1cm.
- Señalética de la carpa, entrada, salida, extinción, puntos críticos.
- Disponibilidad de seguro de responsabilidad civil y de accidentes relacionado con las actividades anteriormente descritas, cualquier percance causado por deficiencia en las instalaciones acometidas, uso incorrecto de la carpa, mala manipulación de la instalación, así como daños que puedan ser causados, por una deficiente conexión instalación, y/o señalética.
- Disponibilidad de seguros, alta en seguridad social de los trabajadores implicados, licencias y permisos que sean necesarios para las actividades previstas.
- Interactuación, comunicación con los responsables de la carpa para la modificación de cuantas acciones sean necesarias, así como la aceptación de estas por parte de la empresa de instalación de la carpa.

Importe máximo licitación (IVA no incluido): 12.238,00 €